



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 25 de marzo de 2022

Expediente N° 8.008/2011. Cuerpo I - II

RESCD-EXA N° 104/2022

VISTO la Nota Electrónica N° 587/2022 del Dr. Gustavo Céliz solicitando la reducción temporaria a Semiexclusiva en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Exclusiva para la asignatura Fisicoquímica III que ocupa en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el docente fundamenta su pedido por tener una actividad privada, inscribiéndose como responsable inscripto en la Administración Federal de Ingresos Públicos – AFIP.

Que la reducción la solicita desde el 1 de enero de 2022 y hasta el 13 de febrero de 2022.

Que el Dr. Céliz asumirá un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Fisicoquímica III desde el 14 de febrero de 2022.

Que la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado por el docente.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 23/03/22, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Tener por otorgada al Dr. Gustavo CELIZ, DNI N° 26.031.733, la reducción temporaria de Dedicación Exclusiva a SEMIEXCLUSIVA en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS – REGULAR de la asignatura Fisicoquímica III que ocupa en esta Facultad, desde el 1 de enero de 2022 y hasta el 13 de febrero de 2022.

ARTÍCULO 2º.- Dejar debidamente aclarado que la presente reducción temporaria de dedicación se cubrirá financieramente con el propio cargo individual (j.t.p. –ex) del Dr. Céliz.

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese fehacientemente a: Dr. Gustavo Céliz, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decano, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa